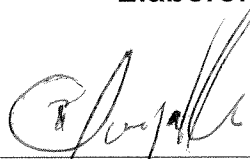


Firmas de autorización

Procedimiento:
Responsabilidades Administrativas
Órgano Interno de Control
Código: HDB-PR-009-OIC

Elaboró:



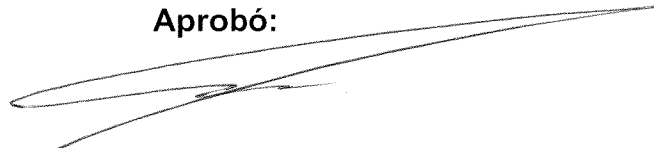
Lic. Blanca Quezada Arenas
Consultor del OIC

Revisó:



Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila
Subdirectora de Innovación y
Calidad

Aprobó:



C.P. Alfonso Sanfilippo Reyes
Titular del Órgano Interno de
Control en la Conavi

Fecha de emisión:	Septiembre 2009
Revisión número:	01

Responsabilidades Administrativas Código: HDB-PR-009-OIC

Objetivo:

Instruir el procedimiento administrativo de responsabilidades, derivado de irregularidades en que incurren los servidores públicos adscritos a la Comisión Nacional de Vivienda, emitiendo en su oportunidad la resolución que en derecho proceda.

Glosario:

- **Expediente:** Conjunto de documentos ordenados y foliados donde se hace constar todas las actuaciones correspondientes al proceso.
- **Resolución:** Acto de autoridad administrativa que define o da certeza a una situación legal o administrativa
- **Acuerdo:** Resolución emitida por el Servidor Público competente, respecto a una instancia dentro del procedimiento.
- **Notificación:** Acto jurídico mediante el cual, de acuerdo a las formalidades legales preestablecidas, se hace saber una resolución judicial o administrativa a la persona a la que se conoce como interesado en su conocimiento o se le requiere para que cumpla con un acto personal.
- **SPAR:** Sistema Electrónico de Registro de Procedimiento Administrativo de Responsabilidades

Marco legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Lineamientos específicos que emita la Secretaría de la Función Pública.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Responsabilidades Administrativas
Código: HDB-PR-009-OIC

- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código Fiscal de la Federación
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública
- Manuales y Políticas de la Comisión Nacional de Vivienda
- Jurisprudencia

Referencias:

Invariablemente se deberá dar estricto cumplimiento a los lineamientos normativos que emita la Secretaría de la Función Pública en esta materia.

Lineamientos:

1. El Órgano Interno de Control a través de la Subdirección de Quejas y Responsabilidades (Consultor) es responsable de aplicar el presente procedimiento.
2. El Órgano Interno de Control llevará a cabo la elaboración de acuerdos de inicio, oficios citatorios, resoluciones y demás actividades de conformidad con el procedimiento administrativo disciplinario de responsabilidades contemplado en el artículo 21 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
3. La Secretaría de la Función Pública emite los Lineamientos específicos aplicables a este procedimiento en cumplimiento al último párrafo del artículo 10 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
4. Cabe señalar que tanto la descripción del presente procedimiento, como las políticas, normas, lineamientos y documentos a los que aquí se hacen referencia; se mencionan y enumeran con carácter enunciativo más no limitativo, al encontrarnos sujetos como Órgano

Responsabilidades Administrativas
Código: HDB-PR-009-OIC

Interno de Control, a las políticas, lineamientos, disposiciones y cualquier documentación de carácter normativo que la Secretaría de la Función Pública emita en uso de sus atribuciones y facultades, y cuya adopción por parte de este Órgano Interno de Control implique cambios en cualquiera de los aspectos primeramente señalados.

Alcance:

A nivel interno el procedimiento es aplicable a todo el personal que labora en la Comisión Nacional de Vivienda

Descripción de actividades

Responsabilidades Administrativas

Código: HDB-PR-009-OIC

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
1	Titular OIC	Recibe del solicitante y envía expediente derivado de una queja, denuncia o auditoría, al consultor.	Expediente
2	Consultor	Recibe expediente y registra en el SPAR	
3	Consultor	Verifica que el expediente reúna mínimo los siguientes elementos para el inicio del procedimiento. a) Fecha de irregularidad b) Calidad de servidor público c) Conducta atribuida d) Pruebas e) Normatividad Infringida	
4	Consultor	¿Reúne los elementos necesarios? Si: Continúa en el paso No. 5 No: Regresa al área para que recabe mayores elementos	
5	Consultor	Elabora acuerdo de inicio y citatorio, los integra al expediente, registra en el SPAR.	Acuerdo de Inicio Citatorio
6	Consultor	Notifica al presunto responsable mediante citatorio para auditoría de Ley	Citatorio
7	Presunto Responsable	Recibe Notificación y se presenta a la audiencia de ley.	

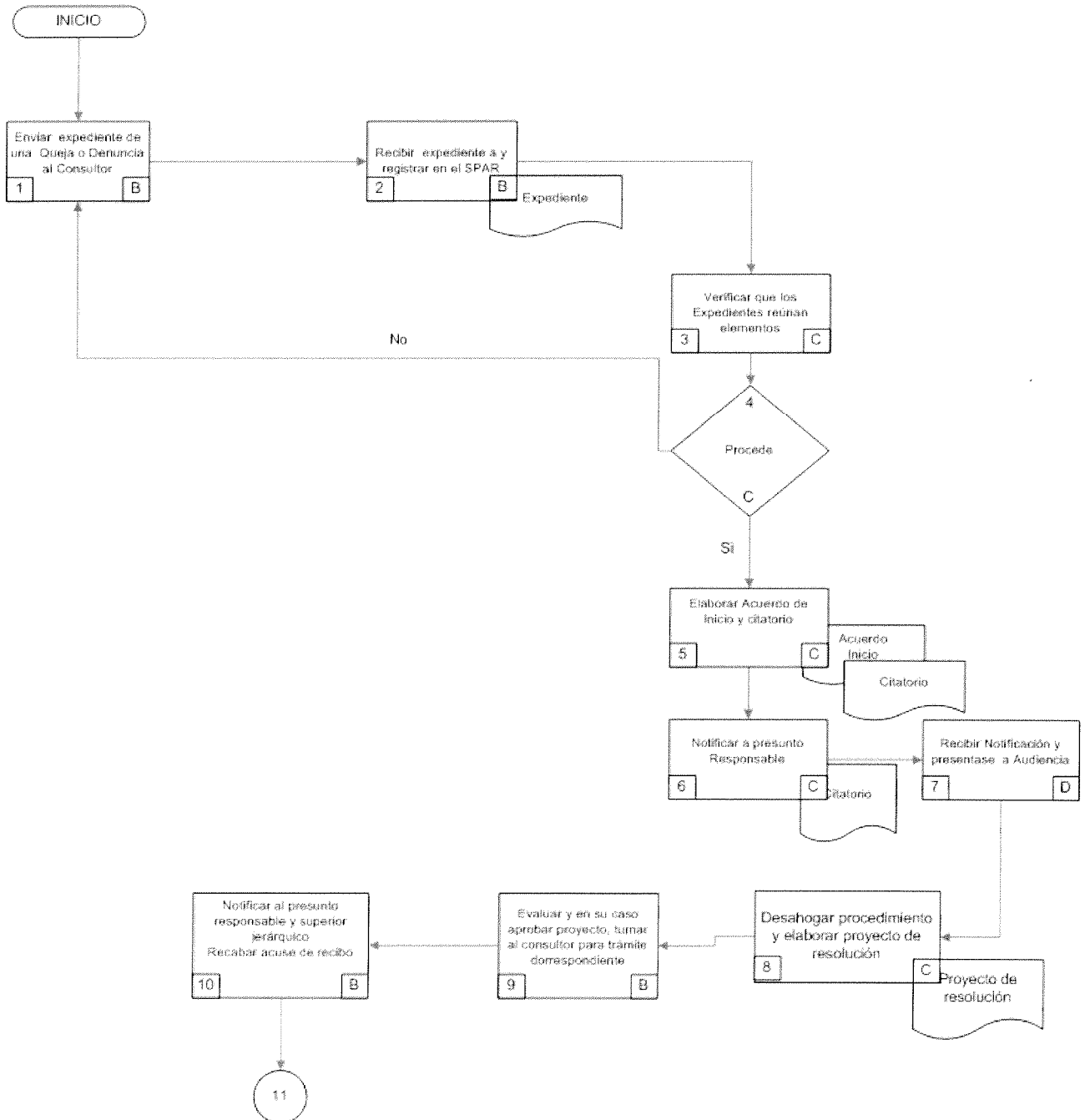
Descripción de actividades

Responsabilidades Administrativas

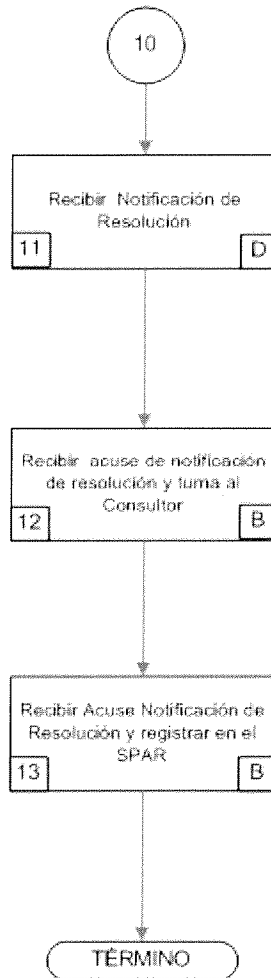
Código: HDB-PR-009-OIC

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
8	Consultor	Desahoga procedimiento, Audiencia de Ley Recepción y valoración de pruebas Elabora proyecto de resolución y envía al Titular del OIC para su aprobación.	Proyecto de Resolución
9	Titular del OIC	Evalúa y en su caso aprueba, firmando el proyecto, turna al Consultor para trámite correspondiente.	Notificación
10	Consultor	Notifica al presunto responsable y al Superior Jerárquico de éste y recaba acuse de recibido.	Acuse de recibo de notificación
11	Presunto Responsable	Recibe notificación de resolución	Notificación de resolución
12	Titular OIC	Recibe acuse de la notificación de resolución y turna al Consultor.	Notificación de resolución
13	Consultor	Recibe acuse de la notificación de resolución y registra en el SPAR. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Acuse de recibo de Notificación

Responsabilidades Administrativas
Código: HDB-PR-009-OIC



Responsabilidades Administrativas
Código: HDB-PR-009-OIC



CLAVE DE LETRAS

- A: SOLICITANTE
- B: TITULAR OIC
- C: CONSULTOR
- D: PRESUNTO RESPONSABLE

Historial de cambios

Responsabilidades Administrativas

Código: HDB-PR-009-OIC

Revisión núm.	Fecha de emisión	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	Septiembre 2009	Alta de Procedimiento	Incorporación del Órgano Interno de Control en la CONAVI.

Anexos

Responsabilidades Administrativas
Código: HDB-PR-009-OIC

Núm.	Nombre del formato y/o documento de trabajo	Clave
1	Citatorio	N/A
2	Notificación	N/A
3	Acuerdo de Aviso	N/A
4	Proyecto de Resolución	N/A
5	Acuse de recibo de notificación	N/A